Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NOM. 14,415

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba......

Por un mes... Por trimestre. 5,50 Por un mes... Por trimestre.

Pesetas.

MARTES 18 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO L

CULTIVO DEL ALGODÓN EN ANDALUCIA

Uno de los vegetales de gran utilidad para la industria, la agricultura, las artes y el comercio, es, sin duda, el algodonero, planta que á primera vista pa-1800 insignificante, y que apesar de ser hastante conocida por el vulgo, sin saberse por qué causa, no inspira interés, en la ignorancia por lo visto del gran valor y mérito que tiene y de lo fácil que es hacer con ella grandes cultivos por tanto, grandes cosechas de utili-

dad general.

Nunca mejor que ahora puede ser ocasión de preocuparse del fomento y progreso de nuestra pátria, que aun puede remediar sus desdichas. Si cada indivíduo particularmente, con la ayuda de los poderes públicos, piensa y trabaja, cabe la esperanza del florecimiento de nuestra nación, que sin duda es una de las tierras más lozanas de Europa, por su posición, por sus fértiles terrenos y por el clima tan favorable en algunas provincias, donde, por ejemplo, é insistiendo en la materia que tratamos, puede desarrollarse el cultivo del algodón, así como el de otras muchas plantas de gran utilidad y porve-

El Gossypium arboreum, Algodonero arboreo, y el Gossypium herbaceum, Algodonero herbáceo, pertenecen á la importante familia de las malváceas, de la que también forman parte porción de otras especies vegetales, unas útiles á la industria, como la de que nos ocupamos, otras á la medicina y otras empleadas como plantas variadas ornamentales, por el bonito aspecto de su follage, y por sus lindas flores, cuyas variedades sirven para adornar los parques y jardines.

De las dos especies de algodón, obtiene siempre preferencia el arbóreo, si bien es también muy útil el herbáceo.

Su cultivo en Andalucía es sumamente facil en aquellos puntos más templados, si se tiene algún cuidado en la manera de hacer las siembras y preparación del terreno; pues el crecimiento es bastante rápido y el producto responde à los gastos que haya hecho el cultivador, comparativamente en los terrenos

de secano y de regadio. Puede cultivarse el algodón de sequero en los terrenos arcillosos y en clima un tanto frío, que sostienen mucha más humedad en el suelo, y dándole continuas labores se obtienen buenas cosechas, sin que sea menester abonar tanto estos terrenos, porque generalmente contienen, en mayor grado que otros, sustancias alimenticias para las plantas que en ellos se cultivan; estas substancias son el humus y tierra ve-

Distinto es el caso de los terrenos siliceos y calcareos, pues aunque fértiles, necesitan más abono, y que á ser todo lo posible sean de regadio para obtener mayor producto; pero como sucede con frecuencia que no ya en una misma provincia sino en el término de cualquier pueblo, hay diferentes terrenos, deben siempre preferirse los más húmedos y competos si son de sequero, y respecto de los otros, los que son de regadio; pero siempre son casi iguales las preparaciones y labores para las

Debe darse al terreno dedicado al cultivo del algodón, dos buenas labores antes de practicar la siembra, las cuales han de hacerse desde Octubre à Enero, echandole el correspondiente abono á las tierras calíceas y calcáreas, cuando son de regadio, y en mucha menos proporción, á los terrenos arcillosos, que son de secano. Hechas estas labores generales, se allanarán y dispondran convenientemente unas y otras tierras para después depositar las semi-

La siembra del Algodonero debe hacerse durante el mes de Febrero y hasta la primera quincena de Marzo, en aquellos parajes más templados y secos; y durante todo el mes de Marzo y

aún en los primeros días de Abril, en los terrenos más húmedos y de regadio. Las siembras de las semillas pueden practicarse de las maneras siguien-

Primera. Haciendo almácigas en cajones, ó en el suelo en eras, con tierra bien abonada, suelta y sustanciosa, y después trasplantar de asiento, en el suelo ya preparado, á unos setenta cen-

unas de otras. Segunda. Depositando las semillas una á una, en surcos bien prepara-

tímetros retiradas las nuevas plantas

Y tercera. Depositando á golpes de tres á cinco semillas y á igual distancia que las trasplantadas.

De estos tres procedimientos de plantación es preferible el último, porque ofrece menos gastos y es generalmente el más usual y seguro.

Cuando las nuevas plantas tienen de quince à veinte centimetros ó un poco menos, debe dárseles una pequeña labor muy superficial con el fin de matar las yerbas inútiles y á la vez trasplantar ó mejor dicho, reponer aquellos huecos que por diversas causas involuntarias se encuentran vacíos por falta de las semillas, por mala germinación, etc.

Una vez repuestas todas las marras que tengan los terrenos sembrados, despues de haber pasado varios días y cuando estén bien prendidas, deben arrancarse todas las plantas sobrantes más endebles de cada golpe de los que se sembraron de asientos, dejando solamente una ó dos plantas y cuidando siempre de que sean éstas las más lozanas.

Como generalmente sobran plantas, las arrancadas se deben poner muy juntas en un pedazo de terreno pequeño y bien labrado; en plantera ó vivero, con el objeto de tener repuesto para el próximo año, pues tienen estas plantas las grandes ventajas de conservarse algunos años y de poderse hacer sus trasplantes fácilmente, pues viven perfectamente hasta ocho ó diez años.

Tanto las siembras de las semillas, como la de trasplante, han de efectuarse en las estaciones antes indicadas, eligiendo para el trasplante, á ser posible, los días lluviosos, frescos y húmedos.

El primer año es cuando indudable. mente hay que realizar mayores gastos, pero en cambio en los demás son muy reducidos, concretándose á las labores y viñas, muy fáciles de practicar á brazos con la azada, por no practicarse aquellas muy profundas á fin de no destruir las pequeñas raices superficiales de las nuevas plantaciones.

Se deben abonar anualmente en pequeñas cantidades aquellas tierras menos sustanciosas y que son de regadío, así como vinar con más freouencia las más completas y que son de secano.

Generalmente puede cogerse, aunque en muy pequeña escala, la primer cosecha á los seis meses de practicadas las siembras de semillas, pues en su mayoría están ya desarrollados todos los receptáculos en Septiembre y Octubre, época de las primeras recolecciones; después de terminar de recojer los primeros productos, se dejan sin tocarlas hasta los meses de Febrero y Marzo, estación propia para podar las ramillas secas é inútiles, dejando todas las demás ramas que son fructiferas, pues si se quitan disminuyen mucho las siguientes cosechas.

FRANCISCO GHERSI.

Desde París

Vuelta al periodismo.-París tranquilo y Paris «s'amusse».—Primavera.-La mejor estación.-Dispersión dominical.--Dreyfus otra vez. -El capitán Lorimier.-Lo que dice un general.—Suicidio número 19.— Un cuento de Richepin.—En el «Hotel Drout».—¡Perdon, señores!

Ya hace tiempo, señor Director, que no tomaba la pluma para escribir para la prensa, y bien puedo asegurar que

á no haber sido por insistentes ruegos, de amigos cariñosos que yo muy de veras les agradezco, no hubiera vuelto á estos escarceos periodísticos, que si en otros tiempos, ya lejanos, complacíanme sobremanera, tengo para mí que ya hoy han de pesar demasiado sobre mis achaques y mis años.

París, que para el jóven amigo de divertirse, tiene bullicio y diversiones, también para los viejos tiene su tranquilidad y su reposo, que aquí hay de todo, para todos los gustos; pero no querrá usted, á buen seguro, que les hable en mi correspondencia de las solitarias alamedas del Bois de Boulogne, ni de las lecturas familiares en casa de Sardou, ni de los thes con carácter intimo en la Embajada.

Lo que se me pide implica el brillante desfile de los trenes lujosos por la avenida central del Bois; los entusiasmos por el Grand prix, donde un caballo que corre arruina ó enriquece á millares de personas; los éxitos teatrales, cuanto más ruidosos mejor; la comidilla artística, literaria o femenil que se comenta entre bastidores; todo eso que aquí llaman couliss; el chiste que escuece y la frase que hiere; lo que se dice en el salón de autores de la Comedia y en el saloncillo del modesto teatrito; la vida galante en los salones y en la calle; las modas; los cafés del barrio latino, con sus estudiantes charlatanes y alegres; todo, en fin, lo que constituye la vida activa y agitada de esta gran ciudad, lo que dá base á la amena y variada causserie, lo que produce el succés del dia.

Héme pues, aqui, convertido á mi edad en un croniqueur, que si ha de serlo, debe ser activo con todas las actividades de un jóven y con toda la agilidad de una ardilla.

Después de los fríos intensísimos que aun no hace dos semanas nos han obligado á vestir los gabanes de pieles como si estuviéramos en la noche de Noëll, han venido los aromas primaverales, las agradables temperaturas, y hoy París presenta el aspecto de primavera, hermoso, soberbio, deslumbrante.

Sabido es que esta es la época mejor para vivir en París, y aún para verle: aquí el invierno es duro, el otoño es triste y el verano, con ser tan hermoso como la estación actual, ofrece la particularidad de que durante él Parísaparte los comercios-ofrece el aspecto de un dia de fiesta, de esos dias en que todos, ricos y pobres, chicos y grandes, suelen pasarlos lejos de la portentosa villa del Sena, yéndose de campo á los infinitos pueblecitos inmediatos, à cual más bellos y pintorescos, ó alejándose an poquito más á Versalles.

En efecto: en verano, la dispersión es casi general, y en las calles, en los paseos, en los círculos veraniegos, se echa de ver el descenso aparente de la población que se traslada á los infinitos balnearios, a las múltiples poblacioncitas del litoral, al Norte ó al Sur, y los poderesos al extranjero.

La cuestion Dreyfus, ese affaire que ha vuelto locos á estos franceses para dividirlos en dos bandos, aún colea y dá que hablar en cafés y casinos; pero la verdad es que esto ya cansa y huele á puchero de enfermo.

Le Figaro ha publicado nuevas declaraciones del general Pallifet y de Casimir Perier, pero el asunto queda poco menos que como estaba, y el papel famoso hallado en la Embajada alemana y que "establece la culpabilidad, del huesped forzoso de la Isla del Diablo, vuelve á ser la base de las indicadas declaraciones.

El expresidente de la República sospecha de la legalidad de la conducta y los telegramas de San Quintín anuncian una nueva víctima de esta trajicomedia.

El capitán Lorimier, el simpático y afable secretario de Henry (el coronel que también se suicidó por habérsele descubierto que había falsificado un escrito) se ha ahorcado, colgándose de una viga, y se cree que esta resolución ha obedecido á una orden telegráfica del ministro de la Guerra, para que

inmediatamente se presentara en Pa-

Ahora bien; para que todo sea extraño en estos sucesos, en el ministerio se niega que se trasmitiese tal orden, y la opinión de los militares se sintetiza en esta que hemos oido de labios de un caracterizado general: "No hay duda de que alguien sabedor de la situación comprometida de Lorimier, se ha vengado de él, fingiendo el telegrama oficial que le causó tanta impresión y que le llevó al saicidio.

Como detalle curioso, que revela las víctimas causadas por este endiablado asunto, diré que este es el suicidio número 19.

Continuando las notas lúgubres, consignaré un suceso ocurrido en Lyon y que parece un cuento de Richepin.

Un jóven presentóse á comer en el Hotel Vaisse, y como no tuviera para abonar el gasto que había hecho, el maitre d'hotel le amenazó con entregarle á la policía. Entonces el tramposo manifestó que se alegraba, pues de este modo podía hacerla importante declaración.

En efecto, llevado el jóven á la Comisaria declaró llamarse Jaime Zuninno, tener 22 años, ser natural de Barcelona y cómplice en el asesinato de la anciana Gazal, de 70 años, perpetrado en Marsella el pasado mes de Marzo.

Los otros cómplices son tres y de ellos uno tiene 19 años y otro ;17!

En el Hotel Dronot ha habido una gran subasta para vender cuatro cuadros de Charle Jacque, Jongkind y

De este último eran dos, Ville d' Abray, un paisaje con una pastora, y Angelus, un aldeano rezando en un fondo, también de paisaje. El primero se vendió en 2.000 francos, enseguida, y el segundo se adjudicó en 11.600, estando tasado en 15.000.

Con el de Jongkind, Canal de Holanda, dos barcas con marineros y efectos de luna y un faro en las aguas, ocurrió lo contrario, pues tasado en 4.000 francos, subió á 5.000, cantidad en la cual se remató.

El de Jacque, Carneros en el abrevadero, es un rebaño como indica su título, en que el ganado està abrevando mientras el pastor lo observa. Estaba tasado en 4.000 francos, pero solo dieron 1.900.

Y como por ahora nada de particular ocurre, pues no es cosa de describir las complicadas y elegantes toilettes de primavera, que ya lucen las señoras y demi-mondaines, termino la presente.

Y perdonen mis lectores el chaparrón de cartas que se les viene encima. ARAMIS.

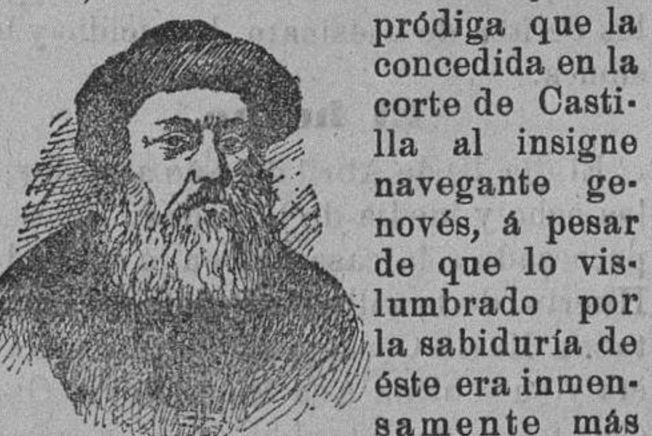
Paris 12 Abril de 1899.



MAGALLANES

17 de Abril.

Como Colón, Hernando de Magallanes, por no habérsele atendido en su pátria, vino á España en busca de protección para sus proyectos, y en ella la obtuvo, aún más desinteresada y más



lla al insigne navegante genovés, á pesar de que lo vislumbrado por la sabiduría de éste era inmensamente más

grandioso que lo adivinado por la de aquél.

También, como el descubridor de las Américas, el ilustre cosmógrafo y marino portugués sufrió innumerables tor-

mentos en su viaje de exploración, acaso aun mayores que los sufridos por Colón, porque á los disgustos que le proporcionaba el descontento de su gente, hubo de unir los originados por la pérdida de dos barcos, uno que se hundió en el fondo de los mares y otro que desertó, y, por último, los debidos al hambre y á las enfermedades, que le arrebataron veinte hombres y le postraron en cama otros tantos; más no pararon ahí sus desdichas, pues cual si sobre su viaje hubiera caido maldición divina, cinco meses y diez y siete dias después de haber descubierto el estrecho que lleva su nombre, ó sea el 17 de Abril de 1521, pereció luchando con los salvajes de la isla Mactan (Filipinas), por lo que se vió privado de los plácemes y beneficios á que era acreedor, y acaso también para no diferenciarse de otros ilustres descubridores y conquistadores, de probar las amarguras que en el corazón producen las ingratitu-Nació Magallanes por el año 1470 en

Figueira da Foz (Portugal) de noble familia, y como hijo de noble se educó al lado de la Reina D.ª Leonor, esposa de D. Juan II. Cuando contaba la edad de veinte años, siguiendo los impulsos de su intrépido corazón y de su afición á las aventuras, marchó á las Indias en clase de soldado, y en ellas, ayudado por los estudios geográficos que había hecho antes de embarcarse y por los conocimientos que adquirió en su trato con el explorador de las Molucas, Francisco Serao, concibió el proyecto que había de inmortalizar su nombre, el descubrimiento de un camino más corto que el conocido para ir á las islas de la Especería. A su regreso á Portugal, expuso a don Manuel su proyecto y le pidió protección para llevarlo á cabo; mas como le despreciara y le hiciera objeto de mortificantes desatenciones, abandonó á Portugal y en el mes de Marzo de 1518 fué presentado al emperador Carlos V en Valladolid, de quien obtuvo protección y ayuda para su proyecto, por cuyo motivo pudo hacerse á la vela mandando una escuadrilla de cinco naves, perfectamente tripuladas y pertrechadas de víveres.

La expedición no pudo ser más aecidentada y penosa. Magallanes luchó contra los elementos, contra los tripulantes que pedían el regreso á España, y, por último, contra el hambre y las enfermedades, mas su pericia, sangre fria y valor le hicieron vencer á todos esos enemigos, y el 1.º de Noviembre de 1520 descubrió el estrecho que lleva su nombre y que él llamó de Todos los Santos, y el 6 de Marzo del año siguiente, el archipiélago de los Ladrones, desde el que se trasladó á las islas de San Lázaro, hoy Filipinas, en una de las cuales, como dejamos dicho, pereció lachando con los indígenas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NUESTROS VINOS EN INGLATERRA

Por convenir la noticia á nuestros vinicultores consignamos que, el comercio de vinos y espíritus, presenta una regular animación en la capital y provincias de la Gran Bretaña, á consecuencia de haber excedido las cantida. des de consumo á las importaciones hechas durante el mes de Febrero úl-

En Marzo se notó en aquellos mercados bastante movimiento para hacer acopios, siendo costumbre de los comerciantes ingleses cuando saben que una partida de vinos se encuentra en los dochs, sin llegar á venderse, retrasar cuanto puedan el adquirirla, no sólo con objeto de que los gastos de almacenaje corran por cuenta del vencedor, sino también porque saben que cuanto más tiempo esté el caldo en dicho depósito sin contratar, puede obtenerse a menos precio.

De lo expuesto se deduce que será gran ventaja para los vinos de la Rioja y toda la región Norte de España, cuan.

do comience á funcionar la línea de vapores directos entre Bilbao y Southamton, que se establezcan en el primer punto depósitos económicos, para retener las partidas hasta que estén contratados, y expedidas á medida que el comercio inglés los solicite, pues así se lograrán menores gastos y mayores precios y se librarán nuestros caldos de la codicia de esos comerciantes que todo lo explotan en su propio beneficio.

LIBROS NUEVOS

ASTAPA. - Estudio geográfico por Antonio Aguilar y Cano.

El distinguido escritor pontanense don Antonio Aguilar y Cano, autor de obras notables de literatura, jurisprudencia é historia, entre las que sobresale El libro de Puente Genil, estudio notabilisimo suficiente para labrar una reputación, acaba de dar á luz un trabajo tan interesante como todos los suyos, titulado Astapa.

Fruto de largas investigaciones, alarde de profunda erudición, prueba de conocimientos históricos, geográficos, arqueológicos, numismáticos y epigráficos muy extensos, es la producción de Aguilar y Cano, que sabe disimular la aridez de esta clase de elucubraciones con una forma clara, sucinta, amena y, sobre todo, de irreprochable corrección.

A esta monografía, interesante y llena de noticias nuevas, cuyo objeto es fijar el sitio donde estuvo Astapa, la ciudad heróica, que según todos los antecedentes recogidos debió hallarse en el lugar conocido por los "Castellares,, sigue un apéndice curiosísimo, en el que reproduce cuanto de interés escribieron acerca de dicha ciudad los historiadores Tito Livio, Appiano, Stephano, Ambrosio de Morales, Juan de Mariana, Juan Fernandez Franco, Francisco Ruano, Eurique Flores, Alejan. dro del Barco, Cean Bermúdez, Juan de San Roman, Antonio Ponz, Lafaente Alcantara, Modesto Lafuente, Dozy, Antonio Delgado, Maraver Alfaro, Fernandez Gonzalez y Emilio Hübner.

También recopila en este apéndice las inspiradas poesías que dedicaron á Astapa y á sus valerosos defensores Moyano Cruz, Teodoro Martel, el Barón de Fuente de Quinto, Jimenez Plaza, Isabel Cheix, Fernandez Villabrilla y Alvarez Chacón.

El trabajo de Aguilar y Cano está precedido de una extensa carta prólogo de don Manuel Rodriguez de Berlanga, en la que expone su opinión respecto al lugar ocupado por el pueblo que inmortalizó á Vetulio,

Esta preciosa monografía, que ocupará un puesto preferente en las bibliotecas de todos los hombres eruditos, forma un volúmen de doscientas páginas, editado con primor en la tipografía sevillana de E. Rasco, y la ilustran un plano de Astapa y tres láminas representando hachas de piedra, faleras, cuentas de collar, un vaso dionisiaco y una piedra ibérica, objetos arqueológi-

excavaciones hechas en los Castellares. El autor de El libro de Puente Genil, nuestro querido amigo don Antonio Aguilar y Cano acaba de enriquecer la ciencia histórica con su último libro, y de añadir un nuevo galardón á los muchos que le ha proporcionado su correcta pluma, puesta al servicio de una inteligencia privilegiada y de una erudición nada común en los tiempos actuales, en que se escribe mucho y se lee muy poco desgraciadamente.

cos de gran valor, encontrados en las

Reciba nuestro humilde pero leal parabién.

RICARDO DE MONTIS.

CORDOBA CIENTÍFICA

ESTABLECIMIENTO REGOMENDABLE

Lo es ciertamente el nuevo Gabinete Pneumo-terápico que en la calle San Felipe número 11 ha abierto al público nuestro distinguido amigo don Teodomiro Herrera y Barroso.

Ayer tuvimos el gusto de visitarlo y de observar que su director-propietario no ha omitido gasto alguno para que resulte à la altura de los mejores establecimientos de su clase en España y en el extranjero.

En ámplios y lujosos salones de primera y segunda clase, vénse aparatos

de aeroterápia (aire comprimido y enrarecid) oxígeno, ázoe y sustancias balsámicas y medicinales. que se emplean solos ó combinados, según la prescripción facultativa para cada clase de enfermedades. Estos aparatos pertenecen á los sistemas más modernos, cuyo uso recomiendan las eminencias médi-

El señor Herrera tiene privilegio exclusivo para la elaboración y venta en Córdoba y su provincia de las salutiferas aguas azoadas, cuyos efectos terapéuticos sobre las afecciones de los órganos respiratorio y digestivo, de las vías urinarias y del sistema nervioso son los mismos que producen el uso de las aguas azoadas naturales.

Las ventajas obtenidas en todas partes por el tratamiento aeroterápico son tan públicas, que nos excusan de relatarlas. Sí haremos mención del éxito alcanzado por el señor Herrera en los dos años que lleva en Córdoba, reproduciendo los datos que en afectuosa conversación recogimos.

De cuatrocientos veinticinco enfermos de bronquitis, neumonías crónicas, asma, laringitis crónicas, enfisema, tuberculosis, afecciones cardiacas, diatesis y diábetes, curáronse doscientos novento y cinco, y mejoraron noventa.

¡Sobrada elocuencia la de los núme-

Nuestro amor á Córdoba, que constituye el lema del DIARIO, nos induce á hacer pública la satisfacción que hemos experimentado al visitar tan notable esblecimiento, que honra á su propietario y á nuestra ciudad, muy necesitada de él, y las atenciones que se nos prodigaron en nuestra última visita nos obligan á manifestar con estas líneas la gratitud que sentimos.

A. E. R.

iSOLEDAD!

Soledad, yo me burlo de tu nombre; no existes para el alma del poeta, que al aislarse buscándote en las sombras el rayo de su fé las sombras quiebra. No existes para el alma del que siente, no existes para el alma del que sueña, no existes para el alma del artista, porque en tu seno es cuando mejor crea, y acobardada ante la luz del génio huyes de sus creaciones en presencia. Yo me burlo de ti, como se burla el sol de la negrura en que te albergas, porque mi alma es un templo iluminado por el fulgor del astro de la idea, y de esta luz la vibración constante es diálogo sin fin de mi existencia. Acaso dejarás de ser un mito para el que busca á Dios y no lo encuentra, porque arrastrado por orgullo nécio buscaba un dios de carne y vió una bestia. Tal vez existirás para el avaro que al sentimiento convirtió en moneda y al creerlo falso y sin valor alguno lo arrojó del arcón de su miseria. Quizá también te encuentre el miserable que logró ahogar la voz de su conciencia, y hasta puede también que en ti tropiece en sus noches de insomnio la ramera que ni tendrá un recuerdo en que ocultarse y que al temblar cobarde en tu presencia, tratará de asustarte con la risa que el mismo vicio por piedad la presta. Vida tendrás para esos infelices, serás tal vez el áspid que les muerda, pero el que audaz á provocar se atreve porque está limpio, tu amenaza nécia, quien vive en la región del sentimiento é ilumina sus noches con la idea, y por dar cuerpo á sus creaciones lucha con fé de martir y vigor de atleta, mal que te pese, soledad imbécil, verdugo innoble del que nada espera, el que siente en su ser alma de artista y se acompaña con el bien que sueña, desde su pedestal mira al abismo y al verte en lo más hondo, te desprecia.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Madrid.

REVISTA DE TRIBUNALES

Causa por asesinato, homicidio lesiones.

En la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Madueño Torres, por los delitos de asesinato, homicidio y lesiones.

El hecho.

El día 10 de Abril del año anterior, á las ocho y media de la noche, llegó el procesado á la casa que en la calle del Huerto, de la villa de Bujalance, habitaban María Concepción García y García y su sobrina Ana María Reyes García, jóven de dieciocho años, y al encontrar à esta hablando con su novio Antonio Palacios Ruiz, sacó un revólver haciendo varios disparos, que produjeron una herida en la cabeza á María Concepción, de resultas de la cual falleció a los doce dias; otra en el ojo izquierdo á Antonio Palacios y otra en la cabeza á Ana María; después cogió á esta de una mano y con unas tijeras de esquilar le asestó una puñalada en el lado izquierdo del cuello, mortal de necesidad. Corrió la agredida y persiguiéndola Madueño, le siguió dando golpes hasta que cayó muerta en la acera de la calle.

El procesado había tenido relaciones con Ana.

Conclusiones provisionales.

El Fiscal señor Higuera Sabater, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos de asesinato, en el que concurre la circunstancia de ensañamiento, homicidio y lesiones gra-

El defensor señor Riobóo está conforme con la calificación del Ministerio público.

Los tribunales.

A las doce y media de la tarde se constituyeron los Tribunales, formando el de derecho el presidente de la Audiencia don Cesáreo Huerta y los magistrados don José Calderón y don Luis Villarraso.

Ei del jurado lo constituyen don José Castro Coca, Presidente; don Antonio Crespo Rolo, don Juan Gutierrez Borrego, don Juan Espinosa Pulgarín, don Rogelio Romero Serrano, don Manuel Lara, don Manuel García Caravaca, don Juan Huertas Ortiz, don Juan Aguilar Pozo, don Juan Agudo Jimenez, don Carlos Alcántara Castro y don Antonio Rodriguez. Suplentes: don José Rueda Leiva y don Miguel Nieto Go-

Cumplidas las prácticas de la Ley, y abierto el periodo de las pruebas, señalándose para su duración cinco horas, declara

El procesado.

Juan Madueño Torres, de 28 años de edad, natural de Bujalance, de oficio esquilador, estaba el año anterior, en la época del suceso, trabajando en el molino que posee en término de Montilla don Eduardo Sotomayor; los dias de Semana Santa fué á Bujalance, para holgar, y el dia 10 por la tarde visitó varias tabernas, bebiendo mucho, y en una de ellas encontró á Antonio Palacios, à quien dijo, por temor de que le pegara, que no le importaban sus relaciones con Ana y que tenía un duro para convidarle. Aquella noche fué à recojer unos pañuelos que había regalado á su exnovia cuando le hablaba; allí encontró á Palacios, que le abofeteó y agredió con un cuchillo, y entonces el declarante, para defenderse, hizo uso de un rewolver que llevaba por costumbre, disparando tres tiros á su rival, los cuales hirieron á las dos mujeres y al Antonio. Después arrojó el arma al suelo y salió otro tiro, que ignora si haría blanco. Se hallaba en tal estado de ofuscación que no recuerda si hirió á Ana con las tijeras, las cuales llevaba por haberlas comprado aquella tarde á otro esquilador. Dice que los padres de su antigua novia se oponían á las relaciones de ambos y que la echaron de su domicilio; entonces él la llevó á casa de la abuela de la interfecta y de alli à la de su tia Concepción, donde, aprovechando la ausencia del procesado, la Reyes se puso en relaciones con Palacios. Añade Madueño que Concepción García deseaba que él se casara con ella, y al negarse le juró que tampoco se casaría con Ana.

Incurre en varias contradicciones con su declaración del sumario.

Prueba pericial.

Comparecen tres peritos médicos y dos armeros, cuyas manifestaciones carecen de interés.

Testigos del Fiscal.

José Ortiz Aguilar, Martin Castro y Francisca Minayas, nada dicen digno de mención.

Pedro Camacho, dueño de una taberna de Bujalance, dice que en su establecimiento estuvieron el dia de autos el procesado y Antonio, ninguno de los cuales se hallaba borracho, hablando de sus relaciones con Ana y que Madaeño aseguró que si no se casaba con él no se casaría con nadie.

La declaración de Rafael Macías no

tiene importancia.

Juana Escobar dice que oyó los tiros y se asomó á la puerta de su casa, viendo salir de la suya á Ana María, á gatas, perseguida por un hombre que le daba golpes. La declarante sufrió un sincope en aquel momento.

Diego García, que estaba hablando

con su novia en la casa inmediata á la del suceso, no oyó ni vió que insultaran ó agredieran al procesado. Al oir el primer tiro salió corriendo y, por consiguiente, nada más sabe.

Antonio Palacios Ruiz, una de las víctimas de Madueño, estaba en relaciones con Ana hacía mes y medio; el dia del suceso se encontraron el declarante y el acusado en una taberna y este le dijo que si Ana no se casaba con él no sería para nadie. Aquella noche llegó á casa de las interfectas, en el momento de estar allí el testigo, é hizo tres disparos de rewólver. Palacios cayó al suelo privado del sentido. Niega que el procesado fuera á la casa de la ocurrencia para recoger unos pañuelos, y otros extremos de la declaración de Madueño. Hay un careo entre ambos, que no se ponen de acuerdo.

Juana García García, hermana de María Concepción, estaba acostada cuando oyó los disparos y salió á la calle en camisa y descalza viendo á su sobrina Ana María muerta. Fué enseguida á dar parte al juzgado. Niega que Madueño hiciera regalos á Ana, pues no tenía para comer.

José Ortiz Ocaňa y Bartolomé Lopez Villatoro, guardias civiles, no comparecen y el Ministerio público renuncia á su declaración.

Testigos de la defensa.

Juana Dolores Pozuelo y Antonio Obrero nada declaran interesante.

Manuel Aranda, jefe de la cárcel de Bujalance, manifiesta que se le presentó el procesado y le dijo que le prendiera porque acababa de disparar varios tiros á su novia y al novio de esta. Asegura que iba muy turbado, no sabe si por efecto de la bebida y que estaba herido en una mano.

La declaración de Francisco Escobedo no arroja nueva luz sobre el sumario.

Victoria Naranjo dice repetidamente que no jura porque nada vió.

Miguel Fernández niega que Ana María y Antonio Palacios se burlaran del procesado y le arrojaran chinas al verle vestido de romano en la procesión del Jueves Santo.

La defensa renuncia á la comparecencia de los dos testigos restantes.

Prueba documental.

A petición de las partes el Secretario señor González Collazo lee la declaración de María Concepción García García.

Conclusiones definitivas.

El Ministerio público reforma sus conclusiones provisionales calificando en las definitivas los hechos de dos asesinatos consumados con la agravante de alevosía y un asesinato frustrado, sin atenuantes.

La defensa los califica de dos homicidios y un delito de lesiones graves, con la concurrencia de las atenuantes de arrebato y obcecación, amenaza y embriaguez.

Los informes.

El señor Higuera, tras un bello exordio, entra en el análisis de las pruebas, mantiene sus conclusiones elocuentemente, refuta las atenuantes apreciadas por la defensa y dá instrucciones á los jurados para que contesten à las preguntas del veredicto.

El abogado defensor señor Riobóo, empieza su informe expresando la tristeza que agobia su ánimo, pues recuer. da la terrible acusación que pesa sobre su defendido, á quien el Ministerio fiscal con su palabra siempre elocuentísima ha calificado en su informe autor de tres asesinatos, dos consumados y uno frustrado. Entrando en el análisis de los hechos, afirma la existencia de las circunstancias atenuantes de arrebato y obcecación, embriaguez y amenaza, extendiéndose al efecto en atinadas consideraciones sobre los hechos; rebate la agravante apreciada por el Fiscal y concluye pidiendo al jurado que rechace aquella y la intención de dar muerte á Antonio Palacios y estime la atenuante por él apreciada.

A las seis de la tarde se suspende la vista para reanudarla hoy á las nueve de la mañana.

POR TELEGRAFO

BLECCIONES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Lucena 16 (11 noche). Según las noticias que acabo de recibir de Puente Genil, Monturque, Enci-

nas Reales y Benamejí, resto del de trito, el candidato D. José Contreta S ha obtenido en estos pueblos 818 voto min de mayoría, resultando triunfante des que nitivamente D. Esteban Ruiz Mantilla cied por una mayoría de 1233 votos. A taxa

Peñarroya 17 (7 m.) to Primera sección.--Electores 422; en seg tieren sufragio 237.

Sr. Conde de Maluque, ministeria rifa 161; D. Javier Gómez de la Serna Segunda sección.—Total de electore tele 222; votaron 153.

El ministerial obtuvo 91 votos y nues

el de oposición. Sin incidentes ni pucherazos.

rresponsal. Obejo 17 (7 m.) El resultado de la elección de din tados á Cortes de este pueblo es el 👊 sego

sigue: D. Javier Gómez de la Serna 106 m tos; D. Eduardo Travesedo, Conda Lino Maluque 94.—Olivares.

Villaviciosa 17 (8 m.) La elección de diputados á Cortes o esta población ha ofrecido el siguiant resultado:

D. Antonio Barroso Castillo 455: de letra Antonio Quintana 277; D. Juan Isas 243; D. Francisco de Borja Canella 6 -Valero.

AGUILAR

(POR CORREO)

Ayer à las cinco de la tarde telem fié el resultado de la elección en dia secciones; la que faltaba dió al Mar vide qués de la Vega de Armijo 163 votos, ral á D. Gerónimo Palma 107, cuya sum total y diferencia en esta localidad e cinc Palma 1402, Vega Armijo 862; dile tal. rencia á favor de Palma 540, salm dent error. El resultado, según ya habrá no padr dido apreciar por los datos que tendri amig del distrito, es una mayoría para e orifi señor Palma de 75 votos; derrota pan nor el señor Marqués, no esperada por ami guno gos ni enemigos. — Corresponsal.

Información oficial.

Los datos conocidos hasta las die bida de la noche de ayer en el gobierno ciri rado de la provincia, son los que siguen:

CIRCUNSCRIPCIÓN (Elige tres Diputados).

D. Antonio Barroso y Castillo D. Antonio Quintana Alcalá

D. Juan Isasa

D. Francisco de Borja Canella DISTRITO DE CABRA

(Elige un Diputado). D. José Sánchez Guerra

LUCENA (Elige un Diputado).

D. Esteban Ruiz Mantilla

D. José Contreras MONTILLA

(Elige un Diputado).

Sr. Marqués de la Vega

D. Gerónimo Palma

D. Adolfo Jiménez Castellanos POSADAS

(Elige un Diputado).

D. Luis Gamero Civico

D. Juan Calvo de León PRIEGO

(Elige un Diputado).

D. Juan de Dios Roldán D. Cárlos Valverde

HINOJOSA

(Elige un Diputado).

Sr. Conde de Maluque D. Javier Gomez de la Serna

Gacetillas

-Aclaración.-En el númer correspondiente al domingo 16 del 9 rige, y con el epigrafe de Bien hecht deciamos "que por denuncias particu lares había sabido el señor Alalde 9 en el cementerio de San Rafael 80 00 meten algunos días, principalmente domingos por la tarde, ciertos actos que pugnan con el respeto que á aquel si grado lagar corresponde. Y como que ra que las palabras de ciertos actos pu dieran interpretarse por el público otro sentido del que realmente tienes debemos consignar que los hechos so refieren à la sustracción de flores por la constitución de flores personas que concurren los domingo de visitar el establecimiento, así como de visitar el establecimiento, así como de concurrente de concurre las plantas que allí existen para exornar aquellos parajes mortuorios, los floreros ó ramos que se colocare las sepulturas por las familias de los di funtos, cuyos abusos, muy censarable por cierto, se cometen s iempre, burlande do para ello la vigilancia de los emplo dos de dicho cementerio.

Gerentes de sociedades.

Se ha publicado una real órden del soministerio de Hacienda disponiendo ministerio de Hacienda disponiendo que los gerentes de toda clase de soministerio de toda clase de soministerio de de toda clase de soministerio de toda clase de soministerio de setantiles que no estuvieran ciedades mercantiles que n

Vuelta à la pátria.—Según delegramas recibidos en esta capital, telegramas recibidos en esta capital, anteayer desembarcó en Barcelona anteayer antiguo amigo don Pedro Panuestro antiguo antiguo amigo don Pedro Panuestro antiguo an

Gran Teatro.—En la sección segunda pondrá esta noche en escena por primera vez en Córdoba, la companía que dirige el aplaudido actor don Lino Ruiloa, el juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de Jacken un acto y en verso, original de Jacken un acto y en verso, original de Jacken Veyan, música del maestro Valverde (hijo), titulado La Chiquita de Nájede (hijo), titulado La Chiquita de Nájede estreno del sainete Los borrachos, letra de los señores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y música del maestro

-Atropello.—Según se dice, el presidente de la mesa electoral de Almedinilla ha denunciado al Ministro de Gracia y Justicia que por orden del juez de Priego han sido conducidos á la cárcel de dicho punto todos los individuos que constituían la mesa electo-

-Defunción.-Anteayer, á las cinco de la tarde, falleció en esta capital, a consecuencia de repentino accidente, don Ildefonso Camacho Abad, padre de nuestro antiguo y estimado amigo don Fernando, del Colegio de orífices y plateros de Córdoba. El sepan nor Camacho Abad, fué hasta hace algunos años antiguo empleado en el ramo de Hacienda pública, demostrando n este y en otros cargos que desempeió á satisfacción de sus jefes, la probidad y celo proverbiales en sus honrados procederes. Hoy, á las diez de la nañana, se verificarán los funerales en sufragio por el descanso de su alma. Inviamos á los afligidos hijos y demás stimada familia la más sincera maniestación de nuestro sentimiento, acomañándoles en su justificado que-

don Manuel Hidalgo Roldán la subastacelebrada para la conducción diatia del correo, en carruaje de cuatro ruedas, desde las oficinas del ramo á la estación de la línea férrea de esta capital, por cuatro años, por la cantidad de dos mil nuevecientas noventa y cinco pesetas anuales.

-En la milicia.—El Ministro le la Guerra ha conferido el mando del patallón Cazadores de Cataluña, de quarnición en esta capital, al teniente coronel de infantería don Fernando La Orden

-Nuevo sello...Se halla de vena en todas las expendedurías del Timbre de esta provincia el sello de 3 peseas del Colegio oficial de Médicos, creado per Real orden como arbitrio de su sostenimiento. Dicho sello, que es de grabado calcográfico, estampado en tina azul, engomado y trepado en sus borles, representa el escudo de Córdoba y a corona de la Nación. Habrá de fijare, necesariamente, en toda certificación o documento que extienda el Médico en papel del Timbre y será inutilizado en el acto por él con su rúbrica, sin el requisito de su fijación no tendrán efectos legales dichos documentos del R. D. de 12 de Abril del año anterior, de creación de los Colegios Médicos Oficiales de todas las provincias de Ispaña: su precio se abonará por la parte interesada que solicite del Médico el referido documento, y solamente stan exentas de llevar sello las certificaciones de defunción que van en papel común, según el artículo 77 de la Ley del Registro civil, y las certificaciones que se expidan á los pobres de solemnidad.

Taurina.—Anoche se encerraron en la plaza de esta capital tres corridas de toros de la acreditada ganade:
ría del Exemo. señor Marqués de los
Castellones, una para Figueras y dos
para Barcelona.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced la habrá hoy y mañana, de tres cinco de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

tros.—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, que firmará el ministro en breve, concediendo à los repatriados que poseen el título de maestros, derecho para solicitar fuera de concurso y oposición las vacantes que existan de igual clase á las que hayan servido legalmente. Para esto se concederá un plazo, que será probablemente de treinta días.

-Nuevo destino.—El segundo teniente del regimiento infantería de Africa, don Salvador Foronda Gonzalez Vallarino, hermano de nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco Javier, ha sido destinado à la plaza de Melilla, para donde ha marchado ya de Córdoba.

-Examenes libres. - En la Universidad de este distrito se celebraran en el mes de Junio próximo los exámenes para dar validez académica á los estudios hechos privadamente con arreglo al decreto de 22 de Noviembre de 1889. Los que hayan de presentarse á dichos exámenes dirigirán sus solicitudes al rectorado dentro de los quince primeros dias del mes de Mayo próximo, acompañadas de los documentos que acrediten sus estudios precedentes, y de la cédula personal, y los que se matriculen por primera vez acreditarán tambien su personalidad mediante la declaración de dos testigos, debiendo advertirse que las horas hábiles para presentar dichas instancias serán de doce à tres de la tarde durante los dias no festivos de dicho periodo y hasta las cuatro de la tarde del dia 15. Será requisito indispensable en los alumnos que se matriculan por primera vez en los estudios de facultad la presentación de sus respectivos títulos de bachiller al tiempo de hacer la matrícula, ó por lo menos antes de recoger la papeleta de examen. Los alumnos que han de solicitar examen satisfarán los derechos que marcan las disposiciones vigentes al tiempo de presentar en la secretaría general de nuestro primer centro docente la instancia pidiendo exá-

men libre.

— Periodo electoral.—Hasta el 18 de Mayo no terminara dicho periodo, por hacerse entonces el escrutinio de las elecciones municipales.

—Informe.—Ha sido favorable el del Consejo de Instrucción pública para crear en Córdoba una Escuela de Artes y Oficios.

-Buen resultado.—En la elección verificada antea yer en el distrito de Vals (Tarragona), obtuvo gran mayoría de votos sobre su contrincante, nuestro estimado amigo don Federico de Ramón, director de la Arrendataria de servicios públicos de esta provincia.

-Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de esta capital para la presentación del jitano Antonio Carrillo Camacho (a) Baqueto, procesado por hurto de caballerías.

— Duintas. — Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial, los de Montoro. — Mañana los de Belalcázar y Fuente Palmera.

-Sumario. - El último número de la revista profesional La Justicia, que dirige nuestro estimado amigo don José Ortega Contreras, publica los trabajos siguientes: Circular, Ministerio de Gracia y Justicia (conclusión).— Bibliografia, José García Romero de Tejada. - Influencia del cristianismo en la ciencia del Derecho (continuación), A. Escamilla Rodriguez.-Nota de la semana, Dr. Clair .- Ruegos y preguntas, ¿Qué será ello?—Crónica forense (Audiencia provincial de Córdoba), Ledo. Prevenido. - Paréntesis administrativo: Contribución industrial y del Comercio (circular.) - Noticias: profesionales, judiciales, etc.-Concurso.-Advertencia.—Pliego 6.º de Jurisprudencia criminal.

—Menudencias.—Anteayer fué detenido un sujeto que desgajaba la arboleda en el paseo de la Victoria. — Anteanoche ingresó en el hospital de Agudos un acogido en el Asilo de Mendicidad, que en la plaza de las Cañas dio una caida, fracturándose la pierna derecha.—Se ha dado conocimiento de haber aparecido tronchado un árbol pequeño de la calle Colón.

esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden resolviendo instancias relativas á la provisión de la Regencia de las Escuelas prácticas de las Normales de Albacete y Vitoria y de la Superior de niños del Ferrol.—Circulares referentes á propues-

tas de plazas en escuelas elementales de niñas y en el Instituto de Cuenca y de las de Ayudantes de Montes en el distrito de Valencia. — Otra circular haciendo aclaraciones respecto á secciones electorales.—Otra de la Sección de Obras públicas sobre concesión de un aprove-ehamiento de aguas.—Tres edictos señalando el 17 de Mayo próximo para celebrar junta administrativa por defraudaciones. — Y los antecedentes de las tres defunciones ocurridas el día 11 en esta capital, los de las cuatro del 12 y los de las tres del 13.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde ayer, se anuncia en Montemayor la subasta de las especies de consumo, según las condiciones que están de
manifiesto en la Secretaría de aquel
Ayuntamiento.

—Sección minera.—Se han solicitado catorce pertenencias de la mina de hierro "Enriqueta,, de la dehesa de Campo bajo, término de esta capital.

—Llamamiento. — El juzgado de Lucena llama á los que se crean con derecho á los bienes del Patronato fundado por Francisco Muñoz de Segovia, natural y vecino de aquella ciudad, para casar doncellas pobres de su linaje, el 27 de Marzo de 1635.

-Fuga de presos.—Se han fugado estos días tres presos de la cárcel de Priego, forzando la cerradura de la puerta principal, mientras se distribuía el rancho. Les sigue la pista la guardia

Ticor del Polo.—Nada hay tan desagrable como una dentadura súcia, negra y cariada. Tal fealdad se evita usando á diario el acreditado antiséptico Licor del Polo de Orive. Las señoritas que aprecian en lo mucho que valen las bellezas de una dentadura hermosa, son las más entusiastas propagandistas del Licor del Polo de Orive y jamás dejan de lavar y perfumar su boca á diario con tan popular dentifrico español. Farmacias y Perfumerías.—Córdoba: Avilés y Centro farmacéu-

-Intento de suicidio. - Anteayer se arrojó al Guadalquivir en Sevilla un indivíduo llamado Manuel Ortiz Torres, de cincuenta años de edad, natural de Aguilar y vecino de Constantina. El Ortiz fué sacado del agua por los guardas de consumos y empleados del ferrocarril, siendo entregado á los agentes de órden público.

-Telegrama. En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Belmez para Pedro Mesa, San Luis 4, por no encontrarse al destinatario.

—Los explosivos.—La sociedad anónima española de dinamita ha sido autorizada para remitir á la señora vinda de Sanchez Grande é hijos 20 cajas de grisutina.

-Premios.—Ha hecho S. M. la Reina varios donativos para diferentes objetos, en Sevilla, Medina Sidonia (Cádiz), Carmona, Málaga y Federación Colombina.

SECCION AMENA

De la electoral función dióse fin al primer acto. Ya vimos los electores...

Ya vimos los electores...
Veremos los diputados.

Pensamiento.
Los caminos de la fortuna y de la di-

cha, no solo son diversos, sino que se hallan muy distantes el uno del otro.

Cantar.

Las aspiraciones son, según la edad muy distintas.

Si jóvenes, son "hombradas,,
y si viejos "niñerías,.

Diálogo.

—Señor doctor: viene usted tarde,

porque hace un rato que mi marido murió: ¿por qué no vino usted antes?

—Muy sencillo; porque yo no sabía
que á su marido le corría tanta prisa
morirse.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Encebollado de ternera.

El ODOL preserva del dolor de muelas.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

ESTOMAGO

Se obtiene su CURACION con el uso del

Anti-Gastrálgico

MAESTRE Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la productos vegetales y minerales, para la productos de les indisposiciones.

productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTOMAGO É INTESTINOS, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho

uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo descansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa cáfila de panaceas que á diario se pregonan y sorprenden la fé de los incautos, se les remitirá gratis y prévio aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

dad confirmada.

Dirijanse á sa autor, Farmacia de los
Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, prévio envio de cinco pesetas, caja de 18 dosis.

—Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representante en CORDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero, 4, Farmacia.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado á la Sávia de pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen de dicha enfermedad hallan alivio inmediato con

Sección religiosa

el uso de las Pastillas Morelló.

SANTO DE HOY.—S. Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, San Vicente, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, eu sufragio por sus padres é hijo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena que las religiosas Terciarias de San Francisco de Asís celebran á su excelsa Patrona la Santísima Vírgen María bajo la advocación de la Divina Pastora. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, lectura de la novena, coplas á la Santísima Vírgen, concluyendo con la reserva y salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, estará S. D. M. manificato, costeado por los Excmos. señores Condes de Cárdenas, en sufragio por sus difuntos y demás intenciones.

-En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cinco de la tarde, cuarto día de novena al Patrocinio de San José; habrá rosario, y después se hará el rezo de la novena.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación de Madres Cristianas, el domingo próximo, sus ejercicios de costumbre; á las ocho y media comunión general, y por la tarde á las seis y media.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

t señor

DON ILDEFONSO GAMACHO ABAD

HA FALLECIDO

Su viuda doña María Moreno Mejías; sus hijos don Fernando; doña Luisa; don Federico y don Rafael (ausentes); hijos políticos, nietos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
verificadas en el diá de la fecha
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al

aire libre	30	60
Temperatura máxima á la som-		
bra y al aire libre	22	00
Temperatura mínima á la som-		
bra y al aire libre sobre cero	7	60
Temperatura media á la sombra		
y al aire libre	14	80
Oscilación	14	40
Agua de lluvia en milimetros	0	00
Agua evaporada en milimetros	4	60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE	LA MAÑ	ANA.
	Y	
Altura barométrica en mm. y	760	30
á 0° y al nivel del mar		HARRIES SOSE PROVINCE
Temperatura à la sombra	15	30
Temperatura del termometro		
humedecido	11	40
Tensión del vapor	1 7	77
Humedad relativa	60	40
Estado del cielo	Nubo	110000000000000000000000000000000000000

Córdoba 17 de Abril de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Fuerza. Ventolina.

N.E.

Dirección del viente. . . .

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor D. Lino Ruiloa

Función por secciones para hoy.—
Primera sección, á las ocho y media.—
La zarzuela en un acto, La Mari-Juana.
Segunda sección, á las nueve y media.—Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, La chiquita de Nájera.

Tercera sección, á las diez y media.

—Estreno del sainete en un acto, Los borrachos.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delantera de anfiteatro con idem, 50.—Delantera de paraiso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraiso, 15.

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello móvil, que será pagado por la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las elecciones.

Madrid 17 (2 tarde.)

Según los datos recibidos de Murcia, el señor Revenga obtuvo 800 votos de mayoría sobre el candidato carlista.

El señor Revenga publicó una hoja protestando de los atropellos que se han cometido.

En Zaragoza triunfó por gran mayoría el señor Moret.

Manifestación de Silvela.

Madrid 17 (2'15 tarde.)

El señor Silvela manifestó á los periodistas que de los candidatos de las oposiciones salieron triunfantes 140 liberales de todos matices; seis tetuanistas y 12 entre republicanos y carlistas.

Los ministeriales que han obtenido el triunfo son 200.

Más datos. Atentado nihilista.

Madrid 18 (3'45 madrugada.)

De provincias siguen llegando datos del resultado de las elecciones.

El señor Castelar triunfó en Murcia. El señor Salmerón ha sido derrotado en Barcelona.

Comunican de San Petersburgo que los nihilistas han asesinado al coronel jefe de policia.

Tejeiro y Zamora.

Madrid 18 (3'50 madrugada)

En la reunión celebrada por los generales se acordó dar de baja en el ejèrcito al general Tejeiro.

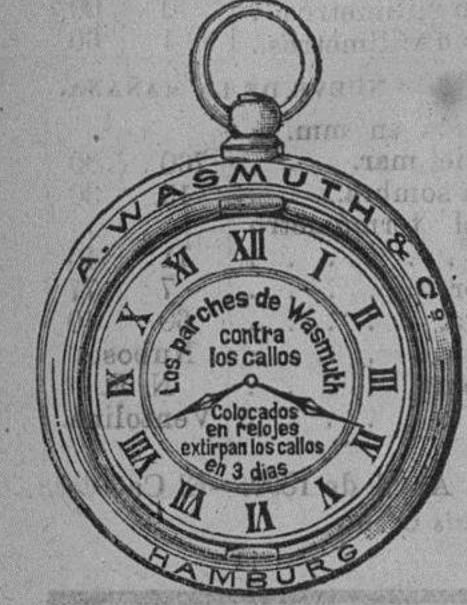
También los coroneles acordaron dar de baja al coronel Zamora. Hoy se firmarán dichos acuerdos.

EXPRESS.

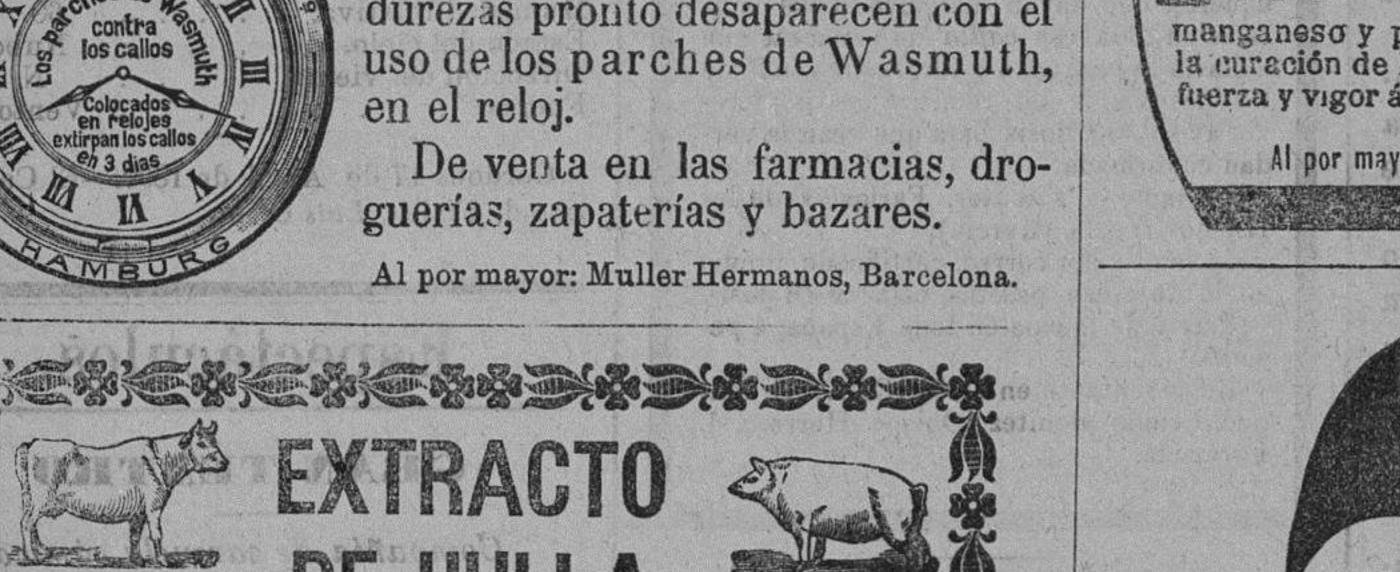
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de Galtragias, Digestiones dificiles, Inapetencia y Debilidad general. Es un los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmácias y Droguerías de Córdoba y su provincia.



Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el en el reloj.





CONDE ARENALES, N.º ____CÓRDOBA=

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comudidad son los tres puntos principales que sirven de

base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un ámplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.--Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhajas viejas.

Fábrica de géneros de punto



Camisetas de caballero y señora. - Calzoncillos de caballero y señora. - Medias de odas clases y colores. - Calcetines de todas clas es y colores. - Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayons en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

ELCOBEL BEDED BERAN.

Confección sólida, elegan te y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.º CALIDAD

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA



Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y dro-

guería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

De CHAPOTHAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer

> PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

PARA LA TEMPORADA de baños de mar.

Se venden fincas en el pintoresco barrio de San Severiano, extramuros de Cádiz (vu garmente Puerta de Tierra), junto à la orilla del mar y lindantes con el astillero conocido por "Vea Murguian. Se exhibirán los planos y dará detalles, el procurador D. Manuel Navarro, que vive Cister 22, en esta capital, ó en Sevilla, el dueño, D. Casto Vilar, Alameda de Hércules, número 64.

Grandes surtidos

En el establecimiento de Nicolas Guirao, luque Hornachuelos 2, se han recibido las ú timas novedades de Barcelona y Paris, para la presente estación, tanto para señoras como para caballeros. El deseo de esta casa es que el público compre lo más nuevo, buenas calidades y á precios arreglados. s12-8

Desde S. Juan se arrienda ó vende la casa Mayor de S. Lorenzo 168 tiene muchas habitaciones, graneros, cuadra, pajar, jardin, pozos-norias, naran. jos, y otros árboles frutales, así como locales para almacenes ó depósitos y cocheras: da razón, el procurador don Rafael Jimenez y Serrano, San Andrés 62.

Se arrienda desde San Juan la casa Bataneros 6. Razón, Gutierrez de los Rios 53. s10-2

Personas que conscen las

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de pescado.

Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, á las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Malaga, traido á esta capital por los trenes correos y mixtos, en la piaza Mayor número 22, acera, del Arco alto, por bajo de la posada de la Pulla, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10.

LA VINÍCOLA Hombrebueno y C.

JESUS MARIA. - CÓRDOBA.

Depósito de vino b anco y tinto de Valdepeñas, sin alcohol ni yeso, clase superior, 8 pesetas arroba. Especialidad en vino fino y afiejo embotellado. 8-2

Se vende Alfonso XII 104, lo siguiente: toldo, persianas, cuadros, tinas, piano, cama grande, sofá, urna, cómoda y jau as.

Desde San Juan se arrienda la casa Manueles 2: se trata, en la misma. 10-3

Se arrienda una casa en la calle Moros, hoy Rodriguez Sanchez, desde San Juan; y desde el día el piso bajo: Razón, Valladares 21. También se arrienda el o ivar y casa de labor de la casilla de la Tia Dominga, hoy Arcudia. Se trata, Valladares 21. B10-4

— Quien lo sea es por querer Dr. Tompsón, de New York. 300 curas co sorderas. Infalible en todas las sorderas dos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro dable, 4 ptas. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. ra, Alcalá, 23, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por cos que sean. Digestivo Herrera, 4 ptas. Van por correo. Consultas gratis.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los seño Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10. lar: Lucena Luque, Droguería. - Montilla: Moyano C. Farmacia. - Montoro: Pérez Verdejo, Farmacia. - Pris Alguacil, Prim 8, Farmacia.

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NUM

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, manto de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores de manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores de media se

y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de un ras, mantones, capas, manteos, setanas, cortinages, etc., de lanas puras y mezcles. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza durante

como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian nuevo procediminto inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traduciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que uno lo despacho, y conviene al público que se fije bien en señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Paradord Francés, Tintorería Franco-Española.

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4 —CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y	pı	·e	ci	O S	S ing				Para la capital la arroba de á 16 litros Reales	en
Blanco corriente								-	32	20
» color pálido									38	24
Montilla fino									50	38
Oloroso hecho									56	43
Solera fina									60	47
» olorosa									64	50
» extra superior									70.	56
Dulce blanco									40	27
» extra							100		44	31
arropado							13		64	50
» negro extra									72	58
Valdepeñas tinto de mesa.			98						30	20
Vinagre ,									16	14
							TOR	EI	o la dist	

SAN MIGUEL Y SAN ZOILO CÓRDOBA

AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO AUQUIRIDO PARA CÓRDOBA Y SU PROMI

Las aplicaciones de las aguas azoadas son universalmente conocidas, por sos celentes propiedades en las enfermedades del aparato digestivo, aumentando tito de un modo persistente, y combatiendo las dispepsias y gastralgias. En afecciones catarrales del aparato respiratorio aminoran la tos, y la extinguenta nuando su uso. Igualmente poseen propiedades diuréticas y nervinas con spin eión en algunas enfermedades de las vías urinarias y del sistema nervioso.

Inhalaciones

Azoadas, Balsámicas, Oxigenadas, de aeroterapia y pulverizaciones azoadas. I casísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catambro de las enfermedades del aparato respiratorio, catambro de las enfermedades del aparato respiratorio, catambro de las enfermedades del aparato respiratorio. bronquiales, asma, pulmonía crónica y enfermedades de la garganta. MEDICO DIRECTOR PROPIETARIO

DON TEODOMIRO HERRERA Y BARBOSO Calle de San Felipe, número 11.-Cordoba.



la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio : Pfidoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Desde San Juan se arrienda la casa tantes y cómodas habitaciones, por la casa tantes y cómodas habitaciones, por la la casa tantes y comodas habitaciones, por la casa tantes y casa tantes y comodas habitaciones, por la casa tantes y c principal Castillo 5: razón, Cardenal patio-jardín. Se trata, Librería 186 Gonzalez 93. s6-4 sa de Ariza.

sas Dormitorio 8, Ancha de la Magda- Campanas I (plazuela), con 17 habitale lena 7 y Mayor de San Lorenzo 160: ciones, dos graneros, cuadras, patiente de la primera de dichas dos corrales. Razón, Mármol de la Casas. 88-6 nuelos 5.

taciones, patios, jardín, agua de pié, orzas para aceitunas y juego de la cuadra y cochera. Informarán, porte- das para aceite. Amparo 4. Se arrienda la casa principal Camría del Instituto, Diego León 2. 4-3 En la mañana del 16 se extravió

Se embasta y se varea lana de col- ceniza, con manchas y extremones: precios con fraisca de col- ceniza, con manchas y extremones precios con fraisca de col- ceniza, con manchas y extremones precios con fraisca de col- ceniza, con manchas y extremones de col-

Se venden dos zafras para aceite, de 25 á 30 arrobas, y otra de 10s

Los modelos impresos para

pósitos domésticos, se hallan de re

misos de salida de artículos en

Se venden camas y otros var

bles: horas, de 11 á 5 de la tarde

Desde el día ó desde San

Desde San Juan se arriend

arrienda la casa Candelaria 1, con un

en la imprenta del DIARIO.

pe de Hoces 44.

la calle Leones un perro pequeño co

gió

M.E.C.D. 2016